MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

APRUEBA SOLICITUD DE SUMINISTRO, SUS TÉRMINOS DE REFERENCIA, LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA IMPRESION DE CUENTA PÚBLICA 2015. SUMINISTRO N°84 RELACIONES PÚBLICAS.

DECRETO MUNICIPAL: 2549

CHILLAN, 21 MAR 2016

VISTOS:

a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

b) La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;

c) El Decreto Alcaldicio N° 2384 de fecha 16 de Marzo del 2016, donde se indica que Don Sergio Zarzar Andonie será subrogado por Don Ricardo Vallejos.

CONSIDERANDO:

a) La solicitud de suministro N°84 de Relaciones Publicas, llama a licitación pública para impresión de cuenta pública 2015.

b) El Decreto N°4253 del 30 de Junio 2015, que nombra integrantes para las comisiones evaluadoras dependientes de la Dirección de Administración y Finanzas, quienes participarán en las mismas de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Administración y Finanzas, y del Depto. De Adquisiciones. Así también las unidades requirentes y la Dirección respectiva deben participar de los procesos de evaluación de ofertas, correspondiéndole al Jefe de Departamento de Relaciones Publicas don Rene Inzunza Valdivia, o a quien le subrogue y al profesional de Departamento de Relaciones Publicas don Marcos Mora Alarcon, o a quien lo subrogue.

DECRETO:

1.- **APRUEBESE** la solicitud de suministro señalada en la letra a), sus términos de referencia, fichas de licitación y comisiones evaluadoras respectivas.

2.- **LLAMESE** a Licitación Publica conforme a lo indicado precedentemente, y en cumplimiento de la Ley de Compras Públicas 19886 y su Reglamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW. MERCADOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL CHILLAN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN ALCALDE

RICARDO VALLEJOS PALACIOS
Alcalde (s)

VASCO SEPULVEDA LANDEROS
Secretario Municipal

RVP/VSL/SBL/MES/MVS
DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Adm. Y Finanzas; Oficina de Partes.

MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA "IMPRESION DE CUENTA PÚBLICA 2015". SUMINISTROS N° 84 DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS.

DECRETO MUNICIPAL N° 3165

CHILLÁN, 11 ABR 2016

VISTOS:

a) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

b) El Decreto Alcaldicio N° 3228 de fecha 29 de mayo del 2015, donde nombra como Administrador Municipal en calidad de Titular a Don Ricardo Vallejos Palacios, a contar del 1 de junio del 2015;

c) El Decreto Alcaldicio N° 5122 de fecha 21 de Julio del 2015, donde delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

a) La Orden de Suministro N°84 de Relaciones Publicas. Correspondiente a la licitación Pública **"IMPRESION DE CUENTA PÚBLICA 2015"**;

b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 01 de abril 2016, del **"IMPRESION DE CUENTA PÚBLICA 2015"**;

c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 04 de abril de 2016, en que se indica que acuerda por unanimidad de los presentes, aprobar la adjudicación de la propuesta pública "**IMPRESION DE CUENTA PÚBLICA 2015"**, al oferente Impresora la Discusión Sociedad Anónima, Rut: 95.902.000-0;

DECRETO:

1.- ADJUDIQUESE la propuesta pública los **"IMPRESION DE CUENTA PÚBLICA 2015"**de la I.D. **2467-66-L116**, al oferente **Impresora la Discusión Sociedad Anónima, Rut: 95.902.000-0**, por un monto total de **$ 2.400.000**.- Impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

VASCO SEPULVEDA LANDEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL CHILLAN

RICARDO VALLEJOS PALACIOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

RVP/VSL/SBL/MES/MVS
DISTRIBUCION: Alcaldía; Administración Municipal; Direcc. de Control; Direcc. de Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Oficina de Partes.

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467- 66-L116
Nombre: IMPRESION DE CUENTA PUBLICA 2015.

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda, Rut: 76.805.650-1
2. Sociedad Editora Metropolitana Limitada, Rut: 78.727.750-0
3. Impresos Valverde Hermanos Y Compañía Limitada, Rut: 76.242.970-5
4. Impresora la Discusión Sociedad Anónima, Rut: 95.902.000-0
5. Impresiones Digitales, Informática y Arriendo de Vehículos Spa, Rut: 76.347.535-2
6. Bravo y Liberona Limitada, Rut: 76.114.056-6.
7. Art On Line Limitada, Rut: 77.716.130-k

B.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

1. Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda, Rut: 76.805.650-1
2. Impresos Valverde Hermanos Y Compañía Limitada, Rut: 76.242.970-5
3. Impresora la Discusión Sociedad Anónima, Rut: 95.902.000-0

Observaciones: De acuerdo a la ficha técnica las muestras eran obligatorias y excluyentes por tanto las ofertas quedan fuera de Bases.

C.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterio	Porcentaje	Descripción
Calidad técnica.	40%	Se evaluará calidad técnica y cumplimiento de lo requerido según muestras, esto refiérase a calidad de color, gramaje, terminaciones, todo lo referido en especificaciones técnicas. Si cumple con la totalidad un 40% y aquellos que no cumplan con lo requerido se declaran Inadmisible.
Plazo de entrega	30%	Menor plazo 30 puntos, las demás ofertas serán evaluadas con la siguiente formula = (Menor plazo/Plazo evaluado)*30

Precio	30%	Puntaje= (Menor precio/Precio Evaluado)*30
Total	100%	

D.- COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA:

- Rene Inzunza Valdivia, Jefe Departamento de Relacione Publicas.
- Marco Mora Alarcon, Profesional de Departamento de Relacione Publicas.
- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanza.
- Macarena Espinoza Sandoval, Jefa de Departamento de Adquisiciones (s)
- Macarena Villalobos Saavedra, Profesional de Departamento de Adquisiciones.

D.- CUADRO DE EVALUACIÓN:

OFERENTES	OFERTAS			CRITERIOS DE EVALUACION			TOTAL
	Calidad técnica.	Plazo de entrega	Precio	Calidad técnica	Plazo de entrega	Precio	100%
Manuel Ogando Producciones Publicitarias Ltda	No Cumple, considerando que tenía problemas en Resolución de colores, según Memo 22/2016	5 días	$ 2.874.000	Oferta Inadmisible			-
Impresos Valverde Hermanos Y Compañía Limitada	Cumple, considerando, según Memo 22/2016	6 días	$ 1.831.800	40	15	30	85
Impresora la Discusión Sociedad Anónima	Cumple, considerando, según Memo 22/2016	3 días	$ 2.016.807	40	30	27.2	97.2

F.- PROPOSICIÓN.

Revisados los antecedentes solicitados por ficha de licitación y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-66-L116, la Comisión Técnica Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada **"IMPRESION DE CUENTA PUBLICA 2015",** al oferente **Impresora la Discusión Sociedad Anónima, Rut: 95.902.000-0**, por un monto Total de **$ 2.400.000.-** Impuesto incluido.

SUSANA BAEZA LAGOS
Directora Administración Y Finanzas

RENE INZUNZA VALDIVIA
Jefe de Depto. de Relaciones Públicas

MACARENA ESPINOZA SANDOVAL
Jefa de Depto. de Adquisiciones

MACARENA VILLALOBOS SAAVEDRA
Profesional de Departamento de Adquisiciones

MARCO MORA ALARCÓN
Profesional de Dpto. de Relaciones Publicas.

Chillan, 04 de abril de 2016

MUNICIPALIDAD DE
CHILLAN

Municipalidad de Chillán

RRPP

Memo 22 - 2016

Chillán, 21 de enero de 2016

DE: Relaciones Públicas y Comunicaciones

A: Directora de Administración y Finanzas

En cuanto a la Licitación de la Impresión de la Cuenta Pública año 2015, identificada con la ID 2467-66-L116, debo señalar, respecto a las muestras entregadas por los oferentes, lo siguiente:

1.- Menssage, Manuel Ovando Producciones Publicitarias, RUT 76.805.650-1, presentó muestra de trabajos pero ésta tenía problemas con la resolución de colores, por lo que no aprueba esta fase.

2.- Valverde, Impresos Valverde Hermanos y Compañía, RUT 76.242.970-5, hizo llegar trabajos y éstos cumplieron con lo solicitado, por lo que aprueba esta fase.

3.- Impresora La Discusión, RUT 95.902.000-0, presentó trabajos anteriores y están de acuerdo a las características que se pidieron, por lo que también aprueba esta fase.

Se despide atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
Depto. de Relaciones Públicas

Marco Mora Alarcón
Relaciones Públicas y Comunicaciones